

# CARA Y CRUZ, SOMBRA Y LUZ: VIÑETAS AL NATURAL DE GIL, EL G.I.L. Y EL GILISMO

**CONTRAVIÑETA: CUALIFICADOS... PARA ROBAR.**

Marzo 2025

**Autora: Ana Cabello Raso**



Don Jesús Gil y Gil no era el Don Gil de las calzas verdes, aquel personaje de comedia de enredo de Tirso de Molina. No, este era otro don Gil, el del desacomplejado buche, porque si algo le sobraba, además de negocios turbios, era un estómago sin escrúpulos. Y a diferencia del de las calzas, que no tenía más responsabilidad que la de enredarse en sus peripecias teatrales, este llevaba a sus espaldas un peso mucho más real y trágico: el de la muerte de 58 personas.

Todas ellas eran trabajadoras de la compañía de alimentación Spar, que celebraban un almuerzo en el restaurante de la Urbanización Los Ángeles de San Rafael, en El Espinar (Segovia). Un edificio que, en su insaciable avaricia y por no perder el jugoso contrato con la empresa y organizar el acto en la fecha comprometida, decidió abrirlo con mes y medio de antelación, sin control de habitabilidad, con pilares que aún no habían fraguado y que, inevitablemente, colapsaron el 15 de junio de 1969.

El resultado: una sentencia por homicidio involuntario, un año en prisión y, después, un indulto de la Justicia franquista tras abonar cuatrocientos millones de pesetas. Nada nuevo para alguien acostumbrado a desoír controles de seguridad y criterios cuando se interponían entre él y la pasta, como quedó holgadamente acreditado en el juicio.

Es falsa la afirmación del exministro de Felipe González, Juan Antonio Belloch, cuando intentó justificar el indulto a Jesús Gil en 1994: "En aquel momento Gil no era Gil, así de sencillo, no sabíamos nadie qué tipo de personaje era y, por tanto, la decisión fue razonable".





Una excusa endeble, por decirlo suavemente. Porque, en realidad, Gil ya era muy Gil mucho antes de aquel indulto. Su historial no era precisamente un misterio, y su nombre estaba ligado a un sinfín de irregularidades desde hacía décadas. Pero Belloch insistió en su defensa, argumentando que la condena de 1992 —dos meses de arresto mayor por un delito de estafa cometido en 1984— era “muy pequeña” y que, de no concederse el indulto, no habría podido presentarse a las elecciones municipales.

En otras palabras: se le permitió seguir en la carrera política porque una pena tan insignificante no merecía apartarlo de las urnas. Y así, un año después, Jesús Gil renovó su mandato como alcalde de Marbella. La historia, con su fino sentido del humor, se encargó de demostrar qué tipo de personaje era realmente.

— ¡Ana, mujer! ¿Qué tal? —se dirigió efusivo a la camarera, conocida suya de hace tiempo, mientras se pedía una Coca-Cola y esperaba la llegada del protagonista.

— Vamos a hacernos la foto, ¿sabes? Me presento con Gil —continuó jactancioso, enseñando la dentadura en una sonrisa ancha y subiendo el bigote para no llenárselo de refresco—. ¡Ya sabes a quién votar, je, je!

— Y también a quién no —respondió ella sin levantar demasiado la voz, mientras recogía en la bandeja los vasos y tazas vacías.

Le vio alejarse, unirse a otros y marcharse con ellos, todos los integrantes de la lista rodeando a don Jesús. El jefe, con su aire de patriarca satisfecho, los llamaba de uno en uno. Cada elegido se le acercaba con orgullo, recibía una palmadita, alguna instrucción entre carantoñas, y después volvía a la arreatada collera, siguiéndolo con la devoción de quien ha sido tocado por la gracia.

¿Y cómo eran aquellos próceres y esos desinteresados samaritanos que le acompañaban en su aventura política? Pues como suele ocurrir en estas historias, sobraban los leales por interés y los ayudantes por conveniencia.

En el verano de 1984, trabajó con Julián, que por aquel entonces era el encargado de la Cafetería Le Deauville en Puerto Banús, propiedad de la familia Cohen, los mismos dueños del Piano Bar Playback. Su mujer, María Teresa Zaldívar, hacía lo suyo como dependienta en una boutique cercana. Habían llegado a Marbella a principios de los ochenta, dejando atrás un pasado poco presentable, con más pufos que recuerdos.

Julián encajaba perfectamente en el papel de encargado de negocio en la Costa del Sol: sonrisa fácil, mirada avispada y ese aire de tipo resolutivo que siempre tiene un “sin problema, jefe” en la punta de la lengua. Su mujer no se quedaba atrás; formaban un dúo bien avenido en el arte de olfatear oportunidades. Entre los dos, parecían tener un radar infalible para cualquier ocasión que prometiera mejorar la economía doméstica... aunque, por aquel entonces, quizá todavía no habían encontrado los atajos y se conformaban con la pasta italiana.



Asistió como testigo en la demanda que interpuso una compañera de la cafetería: la empresa se hacía la remolona con los salarios y no quería pagar lo trabajado. Julián, por supuesto, comparecía en representación de los Cohen, y así coincidieron en los Juzgados de lo Social de Málaga.

—¿Qué haces tú por aquí, Ana? —preguntó él, con la familiaridad del que finge sorpresa.

—Vengo acompañando a M. C.

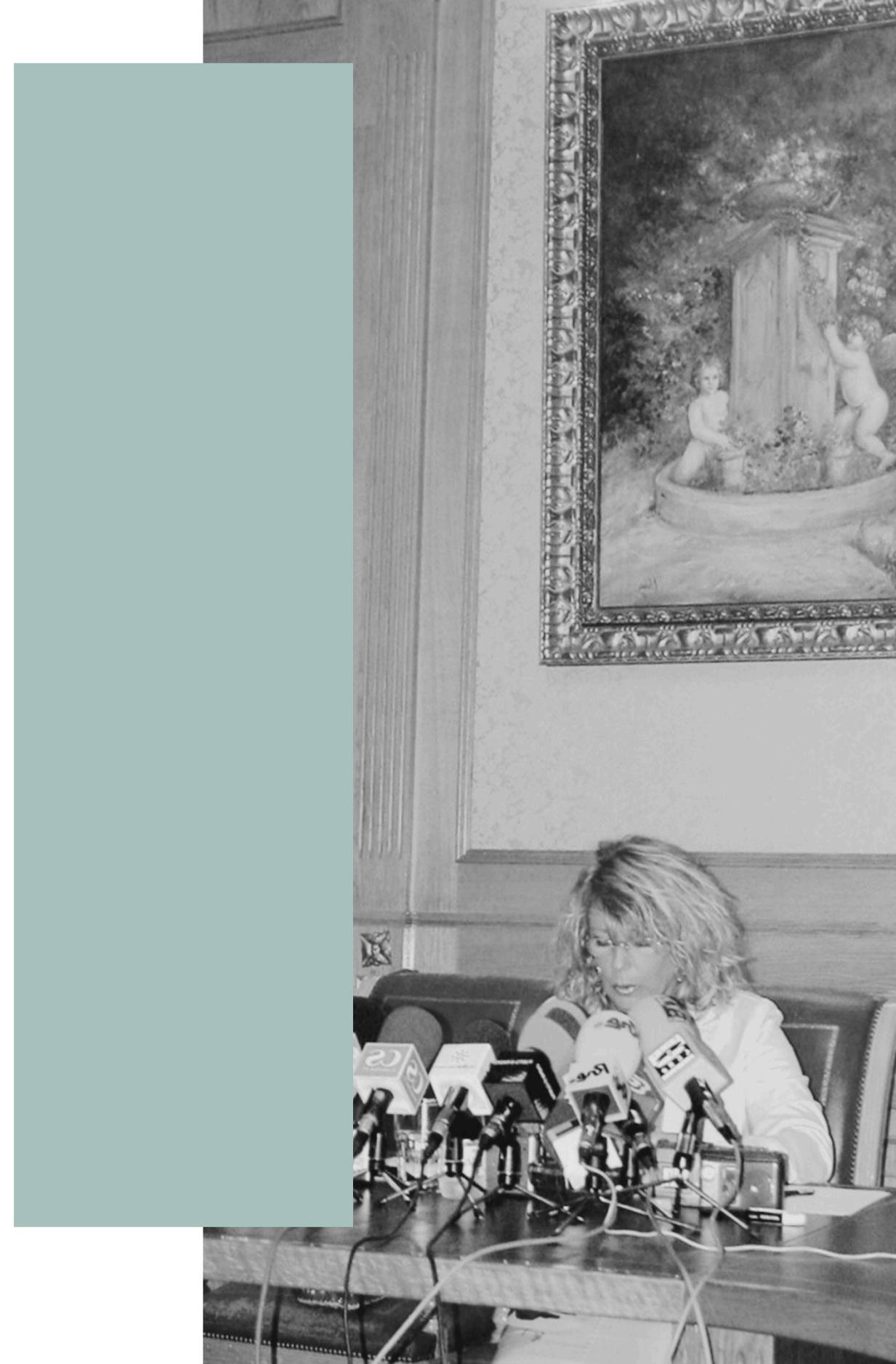
Julián, no desperdició la ocasión para una coletilla fuera de lugar, echó un vistazo y soltó con suficiencia:

—Mira, Maite... cómo viene vestida. Se nota que ha estudiado decoración, todas las decoradoras tienen ese tipo de gustos.

Para reforzar su ocurrencia, adoptó una pose amanerada, con la clara intención de sugerir y mofarse de una supuesta tendencia sexual. Ana, por supuesto, ni se dignó a responder. El juicio transcurrió sin mayor distracción y, como era de esperar, la empresa de los Cohen fue obligada a pagar lo que debía.

Pero bastó una mirada de Muñoz para que Ana supiera, sin margen de duda, que su contrato tenía los días contados.

Marisol Yagüe Reyes ostenta el dudoso honor de haber sido la primera alcaldesa de Marbella y, al mismo tiempo, de haber llegado al cargo de la manera menos digna posible. El 13 de agosto de 2003, una moción de censura la elevó al sillón de la alcaldía, con el respaldo de una curiosa coalición: ocho tráfugas del Grupo Independiente Liberal (GIL), tres concejales del Partido Socialista Obrero Español y otros tres del Partido Andalucista. Una combinación tan variopinta como interesada.



Julián Muñoz, hasta entonces alcalde, fue desalojado del puesto y terminó en el grupo mixto junto a los tráfugas del GIL, en lo que debió de ser un club de exiliados con más facturas pendientes que lealtades.

Pero su reinado fue breve. El 1 de abril de 2006 ingresó en prisión como imputada en el Caso Malaya, poniendo fin a su paso por la alcaldía. Eso sí, evitó permanecer entre rejas pagando una fianza de 600.000 €. Como si el espectáculo no fuera suficiente, más tarde fue condenada por abofetear a un menor a la salida de un colegio, después de que el niño, con una sinceridad que muchos en Marbella habrían aplaudido, la llamara “ladrona”.

El 4 de octubre de 2013, la justicia finalmente le pasó factura: fue condenada por cohecho, malversación, fraude y alteración del precio en subastas públicas. Seis años de prisión y una multa de 2,3 millones de euros. No estaba mal para alguien que había llegado a la alcaldía con tantas prisas e indignidad.



El 27 de enero de 2016, tras agotar recursos y esperas, ingresó en la cárcel de Alhaurín de la Torre para cumplir una pena de cinco años y medio. Un destino que, visto lo visto, parecía casi un requisito del cargo.

Pedro Tomás Reñones: de capitán del Atlético de Madrid a alcalde en funciones de Marbella, todo bajo la atenta tutela de Jesús Gil. Su ascenso en política no tuvo tanto que ver con su destreza en el balón como con su fidelidad al presidente rojiblanco, quien lo llevó de los terrenos de juego a los despachos municipales sin escalas innecesarias.

Su carrera política arrancó a finales de los 90, cuando Gil le nombró coordinador de Deportes del Ayuntamiento marbellí, una especie de transición natural para quien había pasado media vida en los vestuarios. En 1999 fue elegido concejal por el GIL y asumió la Concejalía de Deportes, cargo que revalidó en 2003. Pero la política local, como el fútbol, es un juego de alineaciones cambiantes: en agosto de ese año, junto a otros tráfugas del GIL, cinco ediles del PSOE y tres del Partido Andalucista, firmó la moción de censura contra el entonces alcalde, Julián Muñoz. Días después, Marisol Yagüe asumió la alcaldía y él se aseguró su puesto como segundo teniente de alcalde, además de mantenerse al frente de Juventud y Deportes.

Durante la primera fase de la Operación Malaya, esquivó la imputación, pero en la segunda, el juez Miguel Ángel Torres fue menos benévolo: decretó prisión incondicional sin fianza para él, y Reñones pasó cuatro meses entre rejas.



Finalmente, fue condenado por prevaricación, malversación y cohecho pasivo para fin delictivo y acto injusto de carácter continuado. La sentencia: 15 años de cárcel y una multa de 200.000 €.

Del césped al banquillo... pero no precisamente al de suplentes.

Solamente se ha tomado a estos (Julián Muñoz, Marisol Yagüe y Tomás Reñones) por haber llegado a ser alcaldes, la lista es mucho más larga y pueden consultarla, por ejemplo, en el enlace que sigue a continuación de estas líneas, donde están todos los que son, pero no están todos los que fueron.

<https://www.elperiodico.com/es/politica/20100927/listado-imputados-caso-malaya-501398>

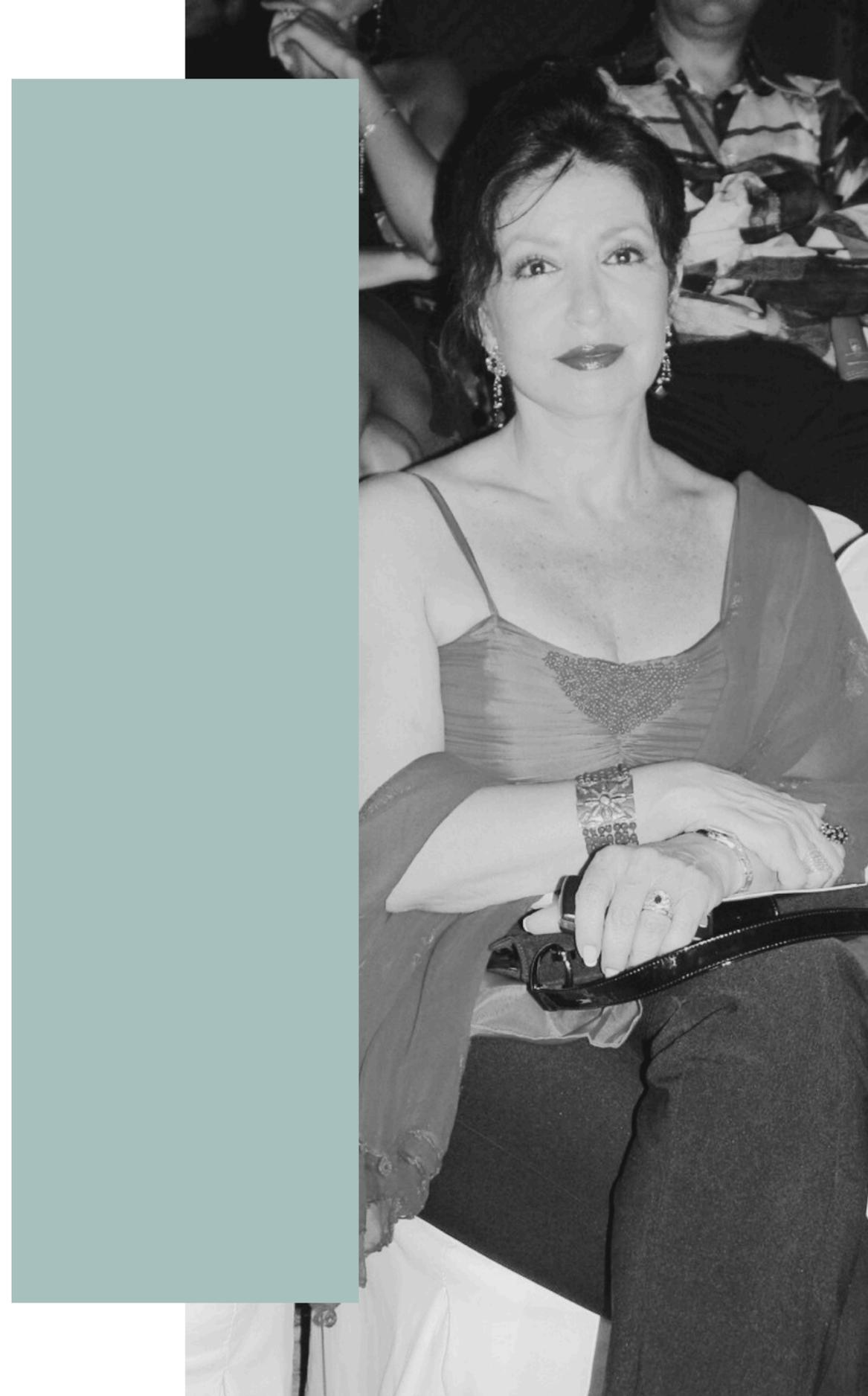


El favoritismo y la toma de decisiones arbitrarias fueron pan de cada día para una mayoría ciudadana que, o bien por el tonto orgullo de no querer reconocer el engaño que había sufrido, o por pura conveniencia, se benefició del nepotismo rampante. En Marbella, se contrataba sin ningún tipo de disimulo a los familiares de los concejales, como si fuera un reparto de cartas en una partida de naipes de mesa camilla.

El edil de Hacienda, Rafael González Carrasco, imputado en el caso Atlético, consiguió colocar a su compañera en la oficina de turismo y a su hija en la guardería municipal. Un clásico ejemplo de “todo queda en casa”.

El concejal de Juventud, Parques y Jardines, Juan Antonio Yagüe Reyes, no se quedó atrás, poniendo a su hermana María Soledad (la misma que llegaría a ser alcaldesa) a cargo de Sanidad y Participación Ciudadana y a su cuñado, Javier Herranz, como coordinador de Deportes.

Y cómo olvidar al -en aquel momento teniente de alcalde-, Julián Felipe Muñoz Palomo, quien no dudó en situar a su mujer, Mayte Zaldívar, como directora de Relaciones Públicas y a su cuñado, Jesús Zaldívar, como aparejador municipal. Todas las muestras anteriores pueden ser tomadas como ejemplos de familias unidas. Aunque desoyeron la máxima aquella del sacerdote irlandés Peyton: “La familia que reza unida permanece unida” ... es lo que tiene la pasta que las convirtió en sicilianas... cierto es que no rezaban unidas y así acabaron, paseándose por diversos platós televisivos exhibiéndose sin/vergüenzas en esperpénticos espectáculos, previo engorde de sus cuentas corrientes, arrastrando sus nombres y alzando a la ciudad como paradigma del “tontainismo”.





La villa se transformó en una república bananera, donde los puestos se creaban a medida para la gente de la máxima confianza de los ediles. La viuda de Jaime de Mora y Aragón cobraba del Ayuntamiento, mientras que la hija de Pitita Ridruejo fue colocada como relaciones públicas, un puesto que nadie sabía muy bien qué implicaba, pero que seguramente incluía un toque de glamour. Y cómo olvidar a su amiga, Gunilla von Bismark, que se convirtió en la cheerleader oficial de los saraos de la ciudad, siempre al pie del cañón en los partidos y eventos más selectos.

Mientras tanto, en la ciudad se dedicaba a demoler casas sin preocuparse por los procedimientos legales. La Fiscalía General del Estado llegó a solicitar en 1996 siete años de inhabilitación para Jesús Gil por prevaricación y desobediencia judicial tras el derribo ilegal de un muro en la sociedad Santa Petronila en la N-340. Y no contento con eso, derribó con nocturnidad y maquinaria municipal la sede de la UGT, por si quedaba alguna duda de la intencionalidad de sus acciones. Incluso la casa de su antecesor, el socialista Francisco Parra, no se libró de la "limpieza" urbanística.

Despidió a funcionarios que no le eran afines, que ya se sabe que la lealtad es un valor fundamental. También tuvo el detalle de expulsar a trabajadores de empresas públicas municipales por el imperdonable delito de no asistir a las manifestaciones de apoyo cuando lo encarcelaron. Cinco de ellos, conocidos por su militancia de izquierdas, fueron fulminados sin contemplaciones.

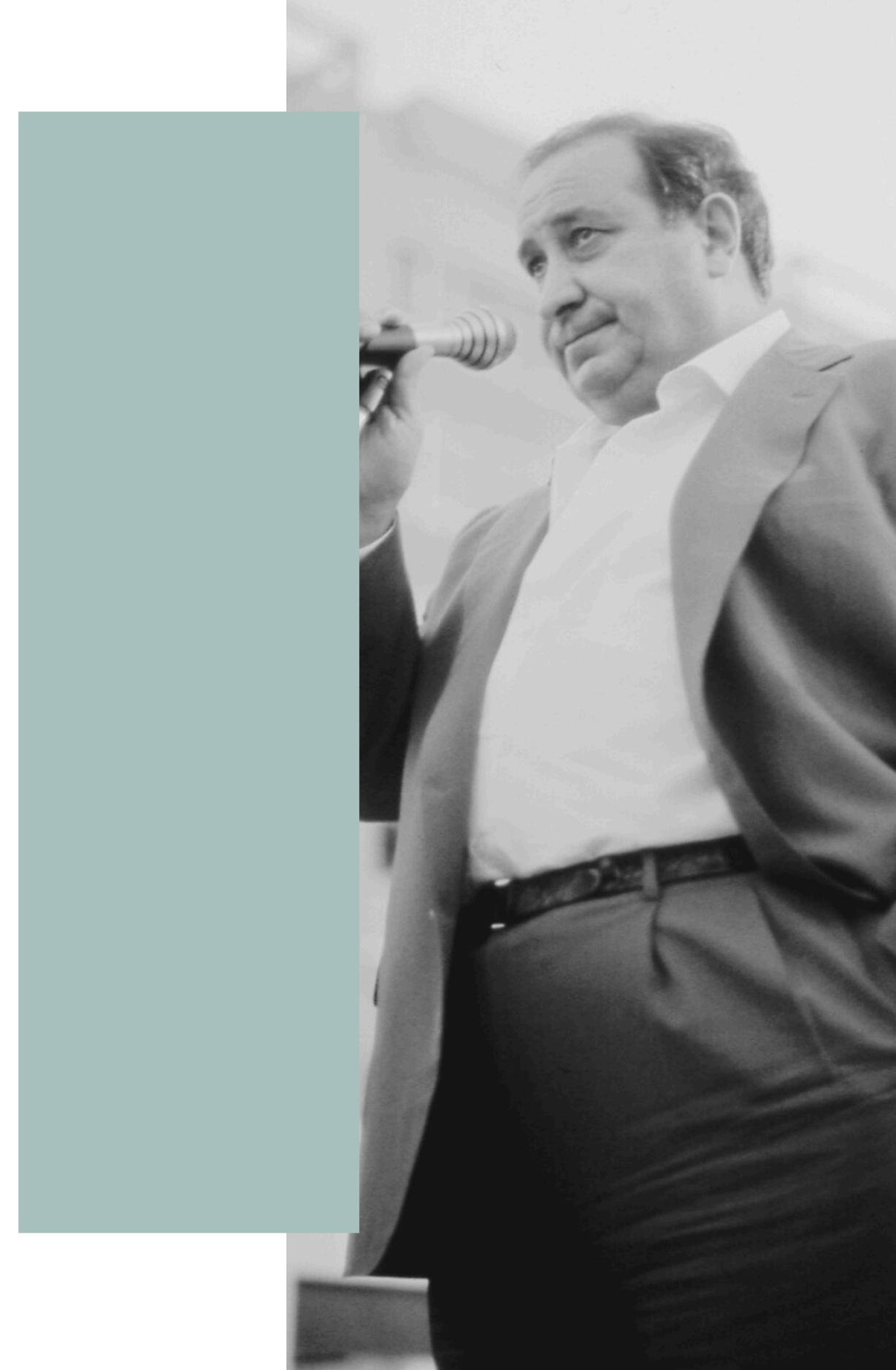
La narradora conoció casos de funcionarios que acudían a los actos de adhesión más por instinto de supervivencia que por devoción, pues en el ecosistema gilista había chivatos encargados de tomar nota de quién estaba y quién no, de qué mitin se había perdido tal cual, de en qué manifestación se había ausentado fulano o mengano. Vamos, una burocracia de la sumisión digna de los "mejores" regímenes autoritarios.

José Luis Garrosa, ex gerente del Cádiz F.C. y ex novio de Miriam Gil —única hija y secretaria de su padre, porque en casa de Juan Palomo ya se sabe quién lo guisaba y quién se lo comía—, fue nombrado coordinador de Deportes para sustituir al caído en desgracia y, según el oficialismo gilista, “ruin” Carlos Fernández Gámez.

El pobre Carlitos —apodado así por su cara de niño, aunque en este cuento no había hadas, solo ogros con corbata— había osado denunciar las coacciones de Gil, quien, con su particular sentido de la justicia, le había ofrecido un trato: mirar hacia otro lado ante las irregularidades financieras del club de fútbol de San Pedro de Alcántara, del que Fernández había sido presidente y que militaba en Segunda B. Pero Carlitos no tragó, y ya se sabe que en la corte del rey Gil, la lealtad no era una opción, sino una cláusula no escrita.

Utilizó a su topo en el vestuario del Atlético de Madrid para extender sus garras hasta el fútbol marbellí. Hablamos, ¡claro!, del ex capitán atlético Tomás Reñones, que pasó de repartir juego en el campo a repartir favores en los despachos. También el serbio Bob Petrovic entró en escena, convirtiéndose en propietario del Atlético de Marbella mientras la policía lo investigaba por blanqueo de dinero, un "pequeño detalle" que acabaría costándole la expulsión de España.

Antes de Petrovic, el mando lo ostentaba el empresario marbellí Antonio Serrano Lima (no confundir con el ex concejal del GIL, Antonio Serrano Pérez, que en estos enredos de nombres y turbiedades cualquiera pierde la cuenta). Serrano Lima dimitió en 1994, quizás viendo venir la tormenta o simplemente porque había aprendido que, en ciertos círculos, el último que apaga la luz siempre acaba pringando.



Gil sabía cómo cuidar a los suyos. Sus compinches, esos leales de pega que agitaban pancartas o susurraban al oído adecuado, fueron recompensados. Muchos de aquellos entusiastas de los grupos de apoyo (y los chivatos con oído fino) encontraron acomodo en empresas con nombres tan futuristas como predecibles: Jardines 2000, Contratas 2000, Sanidad y Consumo 2000, Eventos 2000, Planeamientos 2000... Todas controladas por Gil, y todas recibiendo, con precisión quirúrgica, casi la totalidad del presupuesto municipal. (Galiacho 1999, 203).

El Ayuntamiento de Marbella pasó de ser una administración con 763 trabajadores en 1990 a convertirse en una auténtica agencia de colocación con 3.016 empleados en 2005. Curiosamente, cada ampliación de plantilla coincidía con los años electorales, como si el empleo público fuera el premio de una tómbola política. En 1991, la nómina de las sociedades municipales creció un 26 %, y en 1995, justo en la primera reelección, el aumento fue de un deslumbrante 51% respecto al año anterior. Todo un fenómeno digno de estudio... o de investigación.

*(Romero y Díaz 2009, 119).*

Mientras la potestad del Ayuntamiento menguaba, la estructura paralela crecía sin control, como si la administración local estuviera a dieta mientras su gemela corrupta engordaba a base de concesiones y favoritismos. Las decisiones importantes no se tomaban en la sede consistorial, sino en despachos más cómodos y discretos: el Club Financiero Inmobiliario de O'Donnell en Madrid o su filial marbellí en Ricardo Soriano, hacían las veces de ayuntamientos en la sombra, donde Gil y los promotores cerraban acuerdos con un apretón de manos y, seguramente, un sobre en la otra.

Gil convirtió Marbella en su propio tablero de Monopoly, pero con normas a su medida. Los terrenos periurbanos para equipamientos públicos fueron esfumándose como por arte de magia, recalificación tras recalificación. En pleno centro, donde antes estaba el teatro o salón de usos múltiples—un espacio que había acogido los versos de Rafael Alberti en su propia voz, con una escultura de Espona presidiendo la entrada—, ahora brilla el letrero de un negocio privado. ¿El dueño? Un viejo amigo del exalcalde, por supuesto. Todo ello en un suelo que la familia Palma había cedido como bien ciudadano, pero que acabó, como tantas otras cosas, en el saco de los favores bien remunerados.

**Fotografías:** Miguel Rodríguez.